



VI.

MR. MASSON REDIMUERTO.

(Segunda contestación á D. Manuel de la Revilla.)

Mi distinguido paisano y amigo: Picó Mr. Masson en el cebo; ya le tenemos en campaña. Si yo no conociera un poquito (aunque de oídas) el carácter de mi adversario, extrañaría una contestación tan descomedida, contradictoria y poco meditada, en asunto que requiere moderación y estudio.

Empieza por decir el señor de la Revilla, en el último número de la *Revista Contemporánea*, que mi carta rotulada *Mr. Masson redívivo* está escrita *con ira, furia* y no sé qué más cosas, y que tiene *un carácter personalísimo*. No sé qué ultrajes, furias ó personalidades ha visto allí el señor de la Revilla. Le he llamado *crítico ingenioso y agudo*, he hablado de su *claro entendimiento*, y me parece que todo esto (dicho con la mayor sinceridad del mundo) ha de sonar á elogio. ¿Qué más quiere el señor de la Revilla? ¿Que le lla-

memos más filósofo que Descartes, más poeta que Byron, mejor crítico que Villemain, ó Sainte-Beuve? ¿Que tengamos por obras inmortales, asombro de los nacidos, las *Dudas y tristezas*, el *Curso de literatura* ó las revistas críticas que en diversos periódicos ha dado á la estampa? ¿Que reconozcamos su competencia hasta en cuestiones que no ha saludado, como la de la Filosofía española? ¿Qué es, pues, lo que quiere el señor de la Revilla? ¿Han de ser los artículos polémicos un continuo sahumero para el autor refutado? ¿Cuánto, según esto, deberán de escandalizarle las contiendas literarias de los humanistas del Renacimiento, que se decían en seco los más atroces improperios! Convengo en que la cultura moderna exige más cortesía y miramientos; pero, ¿he faltado á ellos por ventura? ¿He proferido alguna expresión que desdore su crédito moral? Si lo que digo de los oradores de Ateneo y de las discusiones *de omni re scibili* es aplicable en algún modo al señor de la Revilla, el público y la propia conciencia han de decírselo. Si dicen que sí, y él se enoja, ¿qué culpa tengo yo, ni por qué he de ser víctima de sus arrebatos y furores?

Lo que hay en mi pobre artículo son verdades como el puño, que mi contrincante ha tomado por donde queman, hasta el punto de salir desahogado y lanza en ristre contra un oscuro bibliófilo, procedente de una ciudad de provincia y poco ó nada conocido en la república de las letras, sobre todo en el barrio que han tomado

por asalto el señor de la Revilla y sus amigos. Y para confundir y aniquilar á semejante pigmeo, ignoto estudiantillo y principiante, emplea todo un artículo, titulado con mucho énfasis *La Filosofía española*, y en él se defiende y defiende á su amada *Revista* (solidaria sin duda de sus ideas y opiniones, por lo cual hice bien en atacarla), y hasta la redacción de ésta encaja una nota al pie de ciertos cuadros de la enseñanza que se da en las Universidades alemanas (muy substanciosos sin duda para quien asista á esos cursos, pero inútiles ó poco menos para los españoles, quienes adelantan harto poco con saber que el profesor *Nablowsky* explica este verano la teoría del sentimiento en la Universidad de *Czer-nowich*), quejándose de la *recelosa y estrecha suspicacia que se abstiene de estudiar la civilización de otros pueblos*, cuando precisamente la que no se estudia poco ni mucho es la española.

Pero como ni los exabruptos del señor de la Revilla ni las notas de la *Revista Contemporánea* me hacen perder la tranquilidad ni el aplomo, voy á contestar al nuevo Mr. Masson, cuyo artículo (adviértase esto), infinitamente más desahogado y furibundo que el mío, está escrito además en un tono autoritario y dictatorial verdaderamente delicioso. Yo no tengo el mal gusto de enfadarme como el señor de la Revilla, ni me reputo agraviado por estas cosas, pues bien sé que flechas de pluma no hieren cuando se tiran á bulto y desahogadamente. Tengo por honra grandísima el que el señor de la Revilla me llame

neo-católico, inquisitorial, defensor de instituciones bárbaras, y otras lindezas. Soy católico, no nuevo ni viejo, sino católico á machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna. Soy católico apostólico romano sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna á la impiedad ni á la heterodoxia, en cualquiera forma que se presenten, ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fe que profeso, pero muy ajeno, á la vez, de pretender convertir en dogmas las opiniones filosóficas de éste ó el otro doctor particular, por respetable que sea en la Iglesia. Estimo cual blason honrosísimo para nuestra patria el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo xvi, y comprendo, y aplaudo, y hasta bendigo la Inquisición como fórmula del pensamiento de unidad que rige y gobierna la vida nacional á través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él sino en contados individuos y en ocasiones rarísimas. Niego esas supuestas persecuciones de la ciencia, esa anulación de la actividad intelectual, y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten, y tengo por de mal gusto y atrasadas de moda lucubraciones como la del señor de la Revilla. No necesitábamos, en verdad, ir á Alemania, ni calentarnos mucho los cascos para aprender todo eso. Ya lo sabían los bienaventurados liberales del año 20.

Por lo demás, no me quitan el sueño los cali-

ficativos de *enemigo implacable de la civilización y de la patria* que me prodiga el señor de la Revilla. Creo que la verdadera civilización está dentro del catolicismo, y que no es enemigo de la patria el que sale mejor ó peor á su defensa.

El señor de la Revilla dice que nunca ha pertenecido á la escuela hegeliana. En hora buena: me interesan poco sus transformaciones filosóficas. Hoy pasa por *neo-kantiano*, pero no niega sus tendencias al positivismo. Lo averiguado y cierto es que siempre ha militado en las filas de la impiedad, con una ú otra bandera. No sé de qué católicos ha hablado con respeto el señor de la Revilla; sería sin duda de los llamados *católicos viejos*, que tienen tanto de *católicos* como yo de turco, siendo en realidad unos *protestantes nuevos*. Y también es peregrina ocurrencia la del señor de la Revilla al asegurar que *no hace caso de ciertos ataques, y no necesita de ciertas defensas, y empeñarse en ellas con tanto calor dos líneas antes.*

Dice que, al censurar de *extranjerada* á su *Revista*, no *he pensado* lo que digo, y debí leer los índices para convencerme de que eran más los escritos de autores españoles que los de extranjeros. Sin hacer grande esfuerzo de *pensamiento*, leí á su tiempo dichos índices, y aun examiné la colección entera, y por eso dije lo que vió el señor de la Revilla. *Muy pocas veces* (estas fueron mis palabras) *he tenido la dicha de encontrar algún artículo, párrafo ó línea, castellanos por el pensamiento ó por la frase.* Claro es que, al decir *pocas*

veces, exceptuaba un artículo del Sr. Valera, otros dos del Sr. Escosura, poesías varias del Sr. Campoamor, etc., etc.; pero del resto digo que no es *español* ni en el pensamiento ni en la forma, por más que sean *españoles* (sin duda por equivocación) sus autores, pues nadie me hará creer que sean castellanas las ideas ni el estilo de los señores Montoro, del Perojo y tantos otros bien conocidos del señor de la Revilla. Y considero semejante *Revista* como empresa *anti-católica*, *anti-nacional* y *anti-literaria*, pues lo que hoy importa no es propagar en malas traducciones, arreglos y extractos la ciencia extranjera, que esa por todos lados entra y es de fácil adquisición, sino trabajar algo por redimir del olvido la española, cuya existencia es muy cómodo negar cuando no se la estudia ni se la conoce. En cuanto á *los chistes de mal gusto* que el señor de la Revilla me reprende, ya sabía yo que no hay más chistes cultos ni delicados que los de la Puerta del Sol ó los del Casino. ¿Qué chistes, sino frailunos y de sacristía, ha de decir un neo-católico de provincias, falto de esa chispa cortesana que tanto enaltece al señor de la Revilla?

Tras estos preliminares, el señor de la Revilla entra en materia, dando una en el clavo y ciento en la herradura, aunque á él, ofuscado por la pasión y el orgullo, se le antoja lo contrario. Dice que *yo no niego por completo su aserto respecto á la inferioridad de los españoles en las ciencias exactas, físicas y naturales*. Esto, que para el señor de

la Revilla es *curioso*, maldita la *curiosidad* que tiene, pues ni implica contradicción, ni favorece á mi adversario en nada. Desde mi primera carta vengo diciendo que hay *relativa inferioridad en este punto, mas no absoluta pobreza*, y el señor de la Revilla, en vez de admirarse de ello, hubiera hecho bien en contestar á las proposiciones siguientes, que en diversas partes he sostenido y razonado:

1.^a La intolerancia religiosa no influyó poco ni mucho en las ciencias que no se rozaban con el dogma. No hubo prohibiciones de libros útiles, ni persecuciones de sabios (sino en casos raros, y eso por otras causas), ni nada, en fin, que impidiese nuestro progreso en dichos ramos del saber. El señor de la Revilla no se ha acordado de destruir ni aun de mentar mi argumentación en este punto. Él sabrá la razón..., y yo también la sé.

2.^a Los talentos de segundo orden en las ciencias, los expositores, indagadores, etc., son dignos de muy honrosa memoria en la historia de las mismas; y nunca será completa la que no abrace sus tareas y descubrimientos. Sostuve esta verdad en la carta á que el señor de la Revilla contesta, haciéndose cargo de la fuerza del argumento, pero procurando eludirle con un sofisma *de tránsito*, que no deslumbraría á un mal principiante de lógica. Dice que en la historia literaria suponen poco los autores de segundo orden, y deduce que lo mismo acontecerá en la científica. Pues cabalmente sucede todo lo con-

trario, porque en las obras de índole estética no se toleran medianías, según aquello de Horacio:

«*Mediocribus esse poetis
Non Di, non homines, non concessere columnae*»,

que saben hasta los chicos de la escuela; al paso que en las destinadas á un fin útil, cuales son las científicas, caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso, lo cual advirtió también el Venusino en el muy sabido pasaje cuyo final he recordado. El señor de la Revilla insiste en creer que los sabios nacen y viven como los hongos, y para él nada son ni significan los modestos *científicos* (hágame sustantivo por la gracia de Dios: ¡resabios krausistas!) que les allanan el camino, ni los que siguen sus huellas y explican, explanan ó completan su doctrina. Sería ciertamente *lucida* la historia de la ciencia que escribiese el señor de la Revilla. Él no sabe ver más que cosas grandes y como el puño; lo demás son puerilidades y miserias. El desdén soberano con que trata de cuantos en España han cultivado la ciencia, teniéndolos por dignos de todo olvido y menosprecio porque no le parecen *genios*, me recuerda el caso de aquel *jándalo* fachendoso que tiraba con desgaire el pañuelo de seda al entrar en su pueblo, añadiendo: «Camarada, no le levante, que diez llevo perdidos desde Reinosa». Al señor de la Revilla debe de importarle muy poco perder los *pañuelos*, ó séase la ciencia española, porque, en su entender,

todo lo que no sea Galileos, Keplers y Newtones es cosa de ninguna monta. Á bien que ahora vamos á tener cosecha de ellos, gracias á la *Revista Contemporánea*.

El que las historias de la ciencia no hablen, ó hablen poco, de los españoles, nada tiene de extraño. Son, en su mayor parte, obra de autores extranjeros que no conocen el desarrollo de nuestra actividad intelectual, muy difícil de estudiar hoy por la rareza de los libros que produjo, y hasta por la falta de Diccionarios bibliográficos que indiquen sus títulos y paradero. Siempre fuimos *pródigos en bazañas y cortos en escribirlas*, y no es maravilla que los de fuera desdénen lo que con soberbia ignorancia niegan los de casa. Pero aun en esas historias escritas con falta de noticias en esta parte, hallamos celebrados á algunos españoles. En casi todos los anales de la botánica se habla con elogio de Acosta, Hernández¹, Laguna, García de Orta, Monardes y los demás que he recordado en otras cartas. Apenas hay historia de la astronomía y de las matemáticas en que no suenen las Tablas Alfonsinas y otros monumentos del saber de nuestros antepasados de diversos siglos. La historia de la medicina (y esto no lo niega el señor de la Revilla) está llena de nombres españoles, y sin gran esfuerzo pudieran citarse

¹ El cual escribió *por mandado de Felipe II*, gran protector de estas investigaciones, su asombrosa *Rerum Medicarum novae Hispaniae Thesaurus, seu Plantarum, seu Animalium, seu Mineralium, Mexicanorum Historia*.

aquí como famosos y consignados en libros corrientes los de muchos matemáticos, químicos, metalurgistas y geopónicos. Debe de pasar un mal rato el señor de la Revilla cada vez que ve mentado á un español en libros de ciencia: á tal punto le arrastra el odio ciego que las cosas de su patria le inspiran, sólo porque esta patria es y ha sido católica. Valor se necesita para olvidar la escuela náutica y matemática de Sagres, fundada por un portugués y dirigida por un mallorquín, las cartas hidrográficas *planas* de los catalanes, el famoso *Atlas* de la Biblioteca de París, y la *carta* de Juan de la Cosa, la primera que se hizo de los mares americanos: y no he querido omitirla, puesto que es de un paisano mío.

Con *habilidad* (llamémosla así) impropia de polémicas serias, dice el señor de la Revilla que, por confesión mía, *únicamente* dos descubrimientos (fuera de los marítimos) se deben á los españoles: *las cartas esféricas* y el *nonius*. En ninguna parte he dicho semejante cosa: cité esos dos, *exempli gratia*, como hubiera podido citar otros veinte; v. gr.: el de la *circulación de la sangre*, debido á Miguel Servet; el del *suco nérveo*, hecho por Doña Oliva Sabuco de Nantes; el de que los colores no residen en los objetos, sino que son la misma *lux refracta, reflexa ac disposita*, consignado por Isaac Cardoso con estas mismas palabras en su *Philosophia libera*, donde también se apartó de la escolástica respecto á otros puntos físicos y psicológicos; el del *platino*, dado á conocer por Ulloa en 1748; el del *Tungsteno*,

debido á Elhuyar; el de infinitos ejemplares de los reinos vegetal y animal; el de algunos medicamentos, como el *palo santo* ó *guayaco*, la *raíz de China* y la corteza de la *quina*, y si á libros extranjeros hubiéramos de creer, el del *ácido nítrico* y el de la *destilación alcohólica*, atribuidos hasta ahora á Raimundo Lulio. Pero como la ciencia española no necesita engalanarse con ajenas plumas, á un español, grande amigo nuestro y gran bibliófilo, se ha debido la demostración de lo contrario, como á otro sabio español, gloria de la moderna literatura catalana, se debe la más completa aclaración respecto al verdadero invento de Blasco de Garay. Así procede la erudición, no negando ni condenando en redondo como la ciencia de los *contemporáneos*, sino distinguiendo y apurando cada cosa.

Los nombres mismos de muchas especies de plantas pregonan la gloria de los botánicos españoles: *Queria*, *Minuartia*, *Meletia*, *Monarda*, *Ovieda*, *Ortegia*, *Salvadora*, *Barnadegia*, *Mutisia*.... ¿eran calmuco ó daneses los naturalistas en cuyo honor se titularon así estas especies? Y si hasta en los nombres está consignada su memoria, ¿cómo ha de faltar en los libros de historia de la ciencia? ¿Y por ventura son para relegados al olvido los descubrimientos médicos de Luis Mercado en lo relativo á las intermitentes (en cuyo estudio se adelantó á Morton y á Torti), y las observaciones de Solano de Luque sobre el pulso?

No amontonaré nombres propios, puesto que no agrada esto al señor de la Revilla, sin duda

porque es más cómodo para él no citarse más que á sí propio y á sus amigos. Pero sí le diré que hipótesis muy célebres (por más que él lo niegue); v. gr.: la *del fuego* como unidad dinámica, claramente presentada por Vallés en su *Philosophia sacra*, y la del P. Feijóo sobre los terremotos considerándolos como fenómenos eléctricos, son de origen español; que Arias Montano explicó ya por la presión atmosférica el ascenso del agua en las bombas; que Valverde figura al lado de Vesalio entre los primeros anatómicos; que hasta fines del siglo pasado fué de autoridad suma en punto á metalurgia el libro de Alonso Barba, á quien no se desdénaron de traducir ingleses, alemanes y franceses; que los astrónomos españoles del siglo xvi, entre ellos Alfonso de Córdova y Juan de Rojas¹ (de quienes no puede decirse que están ignorados, pues que los cita Montucla en su conocidísima *Historia de las Matemáticas*), eran estimados por de los más eminentes de Europa, y venían los extraños á recibir sus enseñanzas; que Núñez pue-
de estimarse, al igual de Vieta, padre del álgebra, y que no está tan averiguado, como el señor

¹ Autor del *Commentarium in Astrolabium, quod «Planisferium» vocant* (1551). Alfonso de Córdova publicó las *Tablas Astronómicas* en 1517, y Juan de Aguilera sus *Canones Astrolabii Universales* en 1527. Entre los matemáticos españoles del gran siglo merece recuerdo muy honroso Pedro Juan Monzó por su elegante tratado *De locis apud Aristotelem mathematicis* (Valencia, 1556). Consideraba, al modo de los antiguos, el estudio de la Aritmética y el de la Geometría como preliminares al de la Lógica. (Vid. sus *Elem. Arithm. Valen.* 1559.)

de la Revilla supone con ligereza imperdonable, que sean de segundo orden todos los científicos españoles, por la sencilla razón de que ni el señor de la Revilla ni nadie, que sepamos, se ha tomado la molestia de probarlo. Trabajen y averigüen estas cosas los doctos en las ciencias *positivas* (sin duda en oposición á la *negativa*, muy común en estos tiempos); pesen y quilaten ellos los méritos respectivos de nuestros sabios y de los extranjeros, y cuando estos doctos matemáticos, físicos, químicos y naturalistas (bibliófilos además, circunstancia precisa para estar en autos) hayan sentenciado en pro ó en contra, yo acataré su decisión, porque, si soy implacable con la *universalidad superficial* y el saber aparente, nadie me gana en respeto al *especialismo profundo y tolerante* y al saber sólido y verdadero. Pero lo que desde luego puede afirmarse, mediante el sentido común y la ligera noticia que de tales cosas puede tener un profano, es que la ciencia alcanzó un desarrollo muy notable en España, produciendo infinidad de libros más ó menos útiles (sobre lo cual no ha de decidir el señor de la Revilla sin examinarlos antes uno á uno, si tiene competencia para ello) y multitud de descubrimientos y observaciones parciales consignables, y consignados ya algunos, en cualquier historia formal, todo lo cual es título de gloria bastante para que se hable de *ciencia española*, no *pomposa*, sino justamente, y en el tono de piedad filial con que debemos hablar todos de nuestra patria, sin atribuirle ajenas glorias, pero pro-

curando investigar y poner en su punto las verdaderas; sin adularla, pero guardándonos de dirigirle á tontas y á locas infundadas injurias. Y convéznase el señor de la Revilla de que no hay historia de la ciencia sin España, porque la ciencia no se compone sólo de dos teorías, y de tres ó cuatro hipótesis, y de uno ó dos principios fundamentales, sino de una larga serie de *cabos sueltos*, que suponen el trabajo y el esfuerzo de pueblos y generaciones enteras, esfuerzos que deben quedar registrados en la historia, si ésta ha de ser completa, enlazada, útil y fructuosa. Y repito que es excusada y sofística la comparación con el arte literario, porque si en este montan poco cien poemas malos ó medianos, puesto que ningún fruto directo saca la humanidad de las tareas poéticas realizadas con escaso numen, de trabajos científicos de segundo orden saca la humanidad incalculables ventajas. Poco aprovecharemos á nadie el señor de la Revilla ni yo con lanzar sendos tomitos de poesías líricas al mundo; maldito si la posteridad ha de descalabrarse investigando nuestras vidas y milagros, ni nos ha de levantar estatuas y monumentos; al olvido iremos, como tantos otros dignos de mejor suerte; pero ¿cómo ha de olvidarse nunca al que descubre un cuerpo simple, ó un fenómeno fisiológico, ó estudia por primera vez un mineral ó una planta, ó demuestra algún ignorado teorema?

Y diré, para terminar esta materia, que más honra á un país, y más actividad científica de-

muestra en él, la circunstancia de que haya producido doscientos *sabios* modestos y útiles, que un solo *genio*, porque el genio le da Dios (así lo creemos los *neos* y obscurantistas), al paso que el trabajo y la constancia y el estudio, previas ciertas condiciones, dependen en gran parte de la voluntad humana. Olvidábaseme advertir que no está aplicado con bastante propiedad el nombre de *descubrimientos* al de *las cartas esféricas* y al del *nonius*, que deben calificarse de *invenciones*, lo mismo que la del *telégrafo eléctrico*, vislumbrado por Fernán Pérez de Oliva; y llevado en parte á ejecución por el físico catalán Salvá en los primeros años de este siglo; el *arte de enseñar á los sordo-mudos*, debido al benedictino Fr. Pedro Ponce y al aragonés Juan Pablo Bonet; el de *enseñar á los ciegos*, expuesto por el maestro Alejo de Venegas en su *Tratado de ortografía*, impreso en 1531, y tantas otras que fuera prolijo enumerar ¹.

¹ Otra de las pruebas más señaladas de la gran difusión é influencia de la cultura española, y de lo enlazada que estaba con el movimiento general de Europa, es el gran número de profesores de todas materias y enseñanzas que tuvimos en aulas extranjeras. En París leyeron filosofía, teología y matemáticas Alvaro Tomás, Gaspar Lax, los hermanos Coronel, Pedro de Lerma, Juan de Celaya, Juan Dolz de Castellar, Jerónimo Pardo, Pedro Ciruelo, Juan Martínez Siliceo, Mariana, Juan Maldonado, y otros innumerables. En Burdeos fué rector Juan Gélica. En Tolosa enseñó leyes Antonio Gouvea, y medicina Luis de Lucena y el escéptico Francisco Sánchez. En Dilingen é Ingolstat, Pedro de Soto, Martín de Olave, Alfonso de Pisa, Gregorio de Valencia. En Polonia, Pedro Ruiz de Moros y Alfonso Salmerón. En Lituania, Manuel de Vega. En Bohemia, Rodrigo de Arriaga. En Oxford, Vives y Pedro de Soto. En Cam-

Dice el señor de la Revilla que en la defensa de la filosofía española no ando muy afortunado, y que le doy lecciones pueriles, como la de advertirle que Fox Morcillo y Gómez Pereira se llamaban así, y no Morcillo y Pereira, según él los nombra. En primer lugar, lo de los nombres es en mi artículo un paréntesis, que no influye poco ni mucho en la argumentación. En segundo, esta cuestión de los nombres no es tan impertinente como al señor de la Revilla le parece. Hay en nombres y apellidos formas consagradas por el uso, y que no conviene alterar para no exponer al lector á confusiones. Al decir *Cervantes* y *Calderón*, todos entendemos que se trata del autor de *El Ingenioso Hidalgo* y del de *La vida es sueño*; pero nadie nos entenderá si al primero le llamamos Saavedra ó al segundo D. Pedro de la Barca, ó Henao, ó Riaño, por más que llevase todos estos apellidos. Y es tal la tiranía de la costumbre (fundada siempre en algo) respecto á este particular, que nos causaría suma extrañeza oír llamar *Vega* á secas á Lope, ó *Mendoza* al Marqués de Santillana, mucho más cuando la nueva forma, tras de inusitada, induce á errores, como en el caso de Gó-

bridge, Francisco de Encinas. En Lovaina, Vives, el jurisconsulto Antonio Pérez, y muchos jesuítas. En Padua, Juan Montes de Oca. En Roma, Francisco de Toledo, Mariana, Benito Pererio, y otros innumerables. Basta decir que hasta el siglo pasado el catedrático de filosofía en el Colegio Romano fué siempre un español. Todo esto prueba lo *atrasada* que estaba entonces nuestra ciencia, y lo adelantada que está ahora, en que nadie se acuerda de nosotros, ni para un remedio.

mez Pereira. É hice esta observación (disculpable en un pobre bibliófilo *que no está á la altura de la ciencia moderna*), porque he notado que hasta en la manera de citar los títulos de los libros y los nombres de los autores, se conoce el grado de familiaridad que con ellos tiene el señor crítico.

También le parece excusado al señor de la Revilla el que yo insistiese en la distancia que separa á Huarte y á Doña Oliva, de Vives, Suárez y Fox, y dice (con evasiva sofisticada, aunque inocente) que los colocó en la misma línea *de imprenta*, no *de categorías*. Pues qué, ¿en el mero hecho de citar á estos cinco filósofos en los términos en que lo hizo, no dió á entender bastante mente que los tenía á todos por de primer orden y los estimaba como la flor y nata de esa *decan-tada filosofía española*? ¿Por qué citó á Huarte y á Doña Oliva, y á otros? ¿Por qué se dejó en el tintero á Alfonso de Córdoba, Rodrigo de Arriaga, Gabriel Vázquez, Domingo de Soto, Báñez, Fr. Juan de Santo Tomás, Ángel Marique, Marsilio Vázquez, Pererio, Molina, Miguel de Palacios, Francisco de Vitoria, Fonseca, Toledo, los dos Sánchez, Servet, Gouvea, Valdés, Sepúlveda, Pedro Juan Núñez, Montes de Oca, Luis de Lemus, Cardillo de Villalpando, Pedro de Valencia, Mariana, Vallés, Caramuel, Nieremberg, Martínez, Piquer, Ceballos, Pérez y López, y tantos otros? ¿Por qué calló el gran nombre de Raimundo Lulio? Sin pecar de malicioso, puede afirmarse que el señor de la Re-

villa se acordó de Huarte y Doña Oliva porque escribieron en *romance* y son de los filósofos peninsulares más conocidos, habiendo de sus obras ediciones modernas muy comunes. El señor de la Revilla manifiesta grandes simpatías hacia Huarte, y yo le felicito por ello. Bueno es que se vaya aficionando á lecturas españolas, aunque no escoja, para principiar, á un filósofo de los de primera marca. ¿Ve el señor de la Revilla cuán notable es el libro de Huarte, con no contarle entre los mejores los aficionados á estas cosas? Pues juzgue lo que serán los filósofos que no conoce: *ex ungue leonem*. Tenga calma el señor de la Revilla, y lea mucho de pensadores españoles, que su clarísimo entendimiento ha de llevarle á reconocer la verdad, ó por lo menos á respetarla, ya que le falte valor para confesar su antiguo yerro. Y si le interesan los discípulos de Huarte, no deje de leer la *Filosofía sagaz* y *Anatomía de ingenios*, escrita en el siglo xvii por el catalán Esteban Pujasol, y el *Discernimiento de ingenios*, que en el xviii publicó el Padre Ignacio Rodríguez, el primero de cuyos libros contiene ideas tan nuevas, atrevidas y peregrinas como el celebrado *Examen* del médico de San Juan de Pie de Puerto.

Mas, á pesar de sus aficiones *huartistas*, obsértese por ahora el señor de la Revilla en el *quod dixi, dixi*, y truena contra mí, sin duda porque dudé de su infalibilidad crítica; pecado imperdonable para los amantes de la *tolerancia* y de la *libertad del pensamiento*. Pero como yo

tengo la mala costumbre de decir las cosas muy claras, aun á sabios como el señor de la Revilla,

«Y así á lo blanco siempre llamé blanco,
Y á Mañer le llamé siempre alimaña»,

según cantó allá Jorge Pitillas, repito ahora lo que á su tiempo dije y explané largamente, y lo que el señor de la Revilla ha tenido buen cuidado de no mentar en su contestación, sin duda por miedo de *quemarse*; es á saber: que niego y continuaré negando su competencia en esta cuestión, mientras no dé pruebas de conocer algo más que de oídas la filosofía española. É insisto en este punto, porque no veo en el señor de la Revilla trazas de enmienda, puesto que su llamada *contestación* á mi artículo deja las cosas tan mal como se estaban, y á él le coloca en situación más falsa y peligrosa que antes, haciendo patentes la ligereza con que habló primero y la terquedad insigne con que ahora se aferra á lo dicho, sin reparar en la calidad de las armas que emplea para sostener una malísima causa. Y si al señor de la Revilla le parece todo esto *personalidades*, tenga en cuenta que aquí son indispensables y precisas, y que en nada hieren su buena fama, á no ser que pretenda ser *omniscio* ó tener ciencia infusa, lo cual no sospecho de su perspicaz discernimiento.

Dice el señor de la Revilla que, *para probar la existencia de la filosofía española cito á todos los que se han ocupado de ella*, lo cual califica de *desabogo*

de bibliófilo. Perdone el señor de la Revilla: no los cité para eso, sino para demostrar que no somos *V. y yo solos los creyentes en la existencia de la filosofía ibérica*. Ahí está mi carta, que no me dejará mentir. Entre eso y lo que el señor de la Revilla dice hay bastante diferencia. Aquí vendría bien la usada cortesía de que el señor de la Revilla no me había entendido; pero como yo me pago poco de fórmulas, y sé que el señor de la Revilla me entiende perfectamente, como yo á él, diré sin rebozo (y si es *personalidad*, no le ofenda) que *no quiso entenderme*, porque así le convenía.

Y sepa el señor de la Revilla (aunque nada quiere saber de boca mía) que, aun empleado como argumento de autoridad, ese catálogo sería de gran fuerza:

- 1.º Por contener nombres ilustres y de primera importancia científica y bibliográfica;
- 2.º Por haber entre ellos sectarios de todas las escuelas filosóficas, desde las *más radicales* hasta las más ortodoxas, lo cual excluye hasta la sospecha de ser el nombre de *filosofía española* bandera de secta ó de partido;
- 3.º Por haber florecido los autores allí citados en muy diversos tiempos y naciones, lo cual excluye asimismo toda idea de confabulación y acuerdo.

Por eso, y porque no soy tan inmodesto que prescinda de la autoridad de los que me han precedido, me permití aquel *desabogo* que tan mal ha sentado al señor de la Revilla y tan triste

idea le ha hecho formar de la *generación educada en las bibliotecas con estudios de cal y canto*. Quizá esa generación (que aún está por ver) no competirá

« En sal, en garabato, en aire y chiste »

con la dorada juventud que hoy puebla los Ateneos y habla con sublime aplomo de *transformar el Cristianismo*, como si se tratase de remendar unos calzones viejos; pero de seguro tendrá la buena condición de no tratar cuestiones que no entienda, ni entretenerse en denigrar y escarner por sistema cuanto hicieron y pensaron nuestros abuelos. El señor de la Revilla, que me tiene á mí (aunque indigno) por de esa generación, dice que *será divertida, á juzgar por la muestra*. Es posible que yo no divierta al señor de la Revilla; en cambio, él me divierte mucho, muchísimo, y sentiría verme privado de sus donosas y *eruditísimas* lucubraciones acerca de la *Filosofía española*.

En todos estos preliminares, que en rigor pudieran calificarse de *pólvora en salvas*, gasta el señor de la Revilla muy cumplidas las tres primeras páginas de su artículo. Y cuando podíamos creer que iba á entrar en materia y á decirnos grandes cosas, y después de anunciarnos que *va á hablar por partes* y á tratar *la única cuestión seria* que apunté en mi artículo, sale con lo siguiente: *Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no haya filósofos españoles, sino que no existe una creación filosó-*

fica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. Y á renglón seguido, y como si no lo hubiera dicho bastante claro, torna á remachar lo que él llama *argumento*, y es sólo una escapatoria por los cerros de Úbeda, diciendo que, para que haya filosofía nacional es preciso que constituya escuela y tradición en un país; y, no contento con esto, dice más abajo que *ha de llevar su influencia más allá de los límites estrechos de la patria*; cuyas condiciones (puramente externas y accidentales y que no afectan al mérito de las doctrinas) son, en concepto del señor de la Revilla, indispensables para que se pueda hablar de *Filosofía española*. Pues ahora voy á dar gusto al señor de la Revilla mostrándole, no una, sino varias *creaciones filosóficas que forman tradición y escuela é influyen en España y fuera de ella*. Y se habría ahorrado el señor de la Revilla mucho mal camino y muchos tropiezos si hubiese comenzado por aquí, en vez de adoptar el tono de un artículo de *La Iberia* y llamarme *neo* y *retrógrado* sin venir á cuento.

Para que el señor de la Revilla vea que no abuso de las ventajas que con ceguedad notoria se empeña en proporcionarme, prescindiré del *senequismo*, por ser doctrina más bien moral que metafísica, y porque tal vez pertenezca nuestro crítico al número de los que se niegan á reconocer la influencia del genio nacional en las obras de los hispano-romanos. Pero lo que no negará

es la grandísima importancia histórica de esa transformación del estoicismo, que en la Edad Media influye sobremedida, llegando á bautizar con el nombre del filósofo cordobés no pocos libros ajenos y de origen cristiano, como el *De quatuor virtutibus* de San Martín Bracarense; que en el siglo xv domina sin rival en las inteligencias de nuestros primeros moralistas del Renacimiento (D. Alonso de Cartagena, Pedro Díaz de Toledo, el marqués de Santillana, Juan de Lucena, Fernán Pérez de Guzmán, el rey de Aragón Alfonso V, etc.); que en el xvi y en el xvii llega á su apogeo dentro y fuera de España con Justo Lipsio, Montaigne, Quevedo, Saavedra Fajardo, Gracián, Núñez de Castro, Baños de Velasco, Fernández de Heredia, Ruiz Montiano, Fernández Navarrete, el portugués Antonio López de Vega, y otros ciento, expositores unos, comentadores y defensores otros, y moralistas los más, á la manera del filósofo de Córdoba; que en el siglo xviii inspira buena parte de sus paradojas y atrevidos pensamientos á Rousseau, y provoca en Francia de parte de Diderot y de Lagrange defensas tan extremadas como las que por entonces hacían en Italia los jesuitas españoles Serrano y Lampillas.

Hago caso omiso de esta doctrina, que siempre ha tenido secuaces de bulto en España y en otros países. Dejo también el *averroísmo*, ó teoría del *intelecto uno*, porque de seguro me negará el señor de la Revilla que sea escuela filosófica española, aunque Averroes fuera tan cordobés

como Séneca; pero de seguro, también, me confesará el predominio incontestable de esta filosofía arábigo-hispana en las escuelas de Occidente desde el siglo XII; predominio que (entre paréntesis) de nadie recibió más duros golpes que del mallorquín Raimundo Lulio, viniendo á sucumbir casi bajo los recios anatemas del valenciano Luis Vives en los días del Renacimiento. Tampoco significará nada para el señor de la Revilla, como parte de nuestra historia filosófica, ese panteísmo judaico-hispano, personificado en Avicebron (*Ben Gabirol*) mejor que en *Moisés ben Maymon* (Maymónides), aunque malamente apellidado *maimonismo*, sistema tan real y poderoso, que, no sólo inspira en el siglo XVI á Miguel Servet y á Giordano Bruno (confundiéndose en ellos con reminiscencias neoplatónicas) y se amalgama en el XVII con el cartesianismo y el método geométrico en los libros de Benito Espinosa, é influye en otro panteísta, también de origen hebraico portugués, aunque menos conocido, David Nieto ben Pinhas, sino que en el presente vive y palpita, más ó menos modificado, en el fondo de muchos sistemas idealistas alemanes.

De estas tres creaciones del pensamiento ibérico admitirá el señor de la Revilla el mérito y la importancia, y dirá que formaron tradición y escuela en la Península y fuera de ella, porque, como no fueron católicos sus autores, sino paganos, musulmanes ó judíos, no hay riesgo en alabarlos; pero tendrá buen cuidado de advertir

que Séneca, Avicebrón, Averroes y Maimónides fueron *españoles* sólo por el hecho de haber nacido en España, sin considerar que grande debió de ser el elemento español en Séneca, cuando á éste siguieron é imitaron con preferencia nuestros moralistas de todos tiempos, y cuando aún hoy es en España su nombre el más popular de los nombres de filósofos y una especie de sinónimo de la sabiduría, lo cual indica que sus doctrinas y hasta su estilo tienen alguna esencial y oculta conformidad con el sentido práctico de nuestra raza y con la tendencia aforística y sentenciosa de nuestra lengua, manifiesta en sus proverbios y morales advertencias, de expresión concisa y recogida como los apotegmas de Séneca, que pugnan con el genio de la lengua latina y la cortan seca y abruptamente; y sin reparar, en cuanto á Averroes y Maimónides, que al primero refluye todo el genio filosófico de los árabes españoles, como al segundo toda la labor intelectual de los hebreos peninsulares, razas ambas sumamente modificadas por las condiciones de nuestro suelo y clima, y partícipes de las condiciones y leyes históricas del pensamiento nacional; leyes y condiciones por las cuales puede explicarse hasta cierto punto la inclinación al panteísmo, manifiesta lo mismo en los filósofos hispano-árabes y judíos que en todos los herejes españoles antitrinitarios, hayan sido ó no filósofos, como Prisciliano, Gundisalvo, Miguel Servet, Alfonso Lincurio, Marchena y Martínez Pascual, porque el pen-